

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VELES IMPORTADORA COMERCIALIZADORA INVELESCOM CIA. LTDA. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2016

En la Provincia Pichincha, Cantón Quito, Ciudad Quito, el día miércoles 16 de marzo a las 13h00, en el local social de la compañía ubicada en el Pasaje C No. E8-23 y Rudecindo Lesama, se reúnen los señores accionistas de la compañía INVELS, llamados a Junta General Ordinaria, mediante convocatoria realizada en las oficinas de la compañía.

La Junta decide elegir a Cynthia Velásquez, como presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas y actúa como secretaria Elizabeth Benalcazar.

La secretaria informa que se encuentra el 100% del capital social. Por encontrarse presente el quórum establecido estatutariamente el Presidente de la Junta declara instalada la Junta Ordinaria de Accionistas.

- 1. Conocer y aprobar los informes del Representante Legal, Comisario del año 2015, y autorizar su presentación ante las entidades de control.**

El Secretario de lectura a los informes financieros presentados por el Gerente General y Comisarios de la Compañía.

Luego de un intercambio de opiniones la junta por unanimidad RESUELVE:

- 1.1) Aprobar los informes del Gerente y del Comisario de la Compañía.

El Secretario de la Junta da a conocer el segundo punto del orden del día.

- 2. Conocer y Aprobar los balances y cuentas de la compañía del año 2015**

La secretaria da lectura al balance general y del estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015.

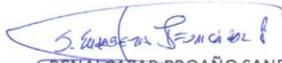
Luego de conocidos los Estados Financieros, de Situación y de Resultados, se somete a votación. Dichos documentos son aprobados por unanimidad.

- 3. Resolver sobre los resultados presentados en los Estados Financieros**

Se resuelve por unanimidad, que la utilidad que presenta en los balances, no se repartirán como dividendos a los socios.

No habiendo otro asunto por tratar, el Presiente concede un receso para la redacción del acta. SE reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad.

El presidente levanta la Junta a las 15h00



BENALCAZAR PROAÑO SANDRA ELIZABETH
C.I. 1002249017



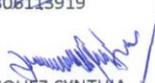
ESPINOSA ECHEVERRIA EDGAR EDISON
C.I. 1712479201



LUNA BURBANO PABLO ROBERTO
C.I. 1713921599



MENDOZA MENDOZA KETTY CECILIA
C.I. 4306113919



VELASQUEZ CYNTHIA
C.I. 1716723455